

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pías. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XII

Jueves 18 de Abril de 1907

Núm. 3.388

El consumo y la producción

Los datos que ha publicado un Banco establecido en Madrid, acerca de la situación económica de los Estados Unidos, no habrán sorprendido á nuestros lectores, porque es bien conocido el desarrollo de la población en dicho país y sus crecientes necesidades, las cuales, en ocasiones, no logra satisfacer su industria, á pesar de ser portentosa. Esto, aun descontando la exageración que pueda haber en el relato.

Pero si no sorprenden esos datos, merecen estudiarse las enseñanzas que ofrecen y las consecuencias que de ellos pueden sacarse, por si su estudio pudiera aprovechar á nuestra industria y comercio, aunque no se nos oculten las dificultades que para ello habría que vencer.

El primer lugar, hace falta desenvolver aquí la producción de los artículos que tienen asegurado el consumo, como son los cereales, los carbones y la ganadería, para no tener que recurrir al extranjero, según tenemos que hacer todos los años, en cantidades mayores ó menores.

En cambio producimos, con exceso, otros artículos que no tienen suficiente salida, como ocurre con el azúcar y el vino, porque los demás países nos cierran sus puertas.

El consumo de carbón mineral en España, actualmente, se acerca á 6.000.000 de toneladas, y sólo extraemos 3.000.000, teniendo que importar del extranjero otro tanto, cuando es sabido que podemos producir mucho más. Algo se ha adelantado, sin embargo, puesto que se ha aumentado la producción en 850.000 toneladas anuales en un período de ocho años; pero hace falta mucho más, y esto se lograría si pudiéramos disponer de vías de comunicación para las explotaciones, y hubiéramos trabajado más de prisa para habilitar el puerto de Gijón.

A fomentar esa industria debía dirigirse el genio emprendedor de los hombres de negocios, unido con el capital, porque es indudable que cuanto hulla se arrancase sería vendida en el acto, aumentando la riqueza patria y reduciendo nuestra dependencia industrial del extranjero, con lo cual, á la larga, podría ser eso un negocio lucrativo.

Pero esa insuficiencia de la industria metalúrgica norteamericana, siquiera sea pasajera, nos hace pensar en que acaso podría el trabajo español ocuparse en servir algunos de esos pedidos, al menos mientras dure aquella crisis de producción.

El caso no sería nuevo: ya en una ocasión, la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya sirvió un importante pedido de rieles á un ferrocarril de California, por ser la proposición de esta fábrica la más barata y su producto tan bueno como los de otros país. Ciertamente en aquellos momentos la altura del cambio constituía una especie de prima á la exportación. Pero, en fin, se dió el caso de que pudiésemos exportar rieles á los Estados Unidos.

Los mismos Altos Hornos de Vizcaya, la Nueva Montaña, de Santander; la Duro-Felguera, de Asturias, y otras grandes fábricas, ¿no podrían aprovechar esas crisis de los Estados Unidos para enviar algunos millones de toneladas de rails, y de otras piezas para la construcción de vagones, que necesitan? La primera materia la poseemos en abundancia: el trabajo es aquí más barato que en la América del Norte. Sólo queda la cuestión de transporte y los derechos de introducción.

No diremos á priori que estas dificultades puedan vencerse con facilidad, pero si creemos que merecen ser estudiadas, por si se encuentra el medio de poder llevar el producto de nuestra industria minero-metalúrgica á las regiones en que por las circunstancias podría tener colocación.

Si se consiguiese eso, sería un alivio para el trabajo nacional y para la riqueza del país; convertiríamos el hierro en oro, con lo cual contribuiríamos á normalizar el cambio internacional.

y tienes por corona hebras de oro que son hebras de luz que manda el cielo.

No temas que mi mano harto atrevida, aumentando el favor de mi fortuna, profane tu belleza deseada.

Pues sólo al verte suspirar dormida, quisiera ser un rayo de la luna para besar tu frente nacarada.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

REVISTA JURÍDICA

La criminalidad en Francia

Acaba de publicarse en el «Journal Officiel» del vecino Estado el informe redactado por el ministro de Justicia sobre la administración de lo criminal en el año 1905.

De dicho informe despréndese el aumento de la criminalidad y el verdaderamente notable en las denuncias, que se viene observando. Las denuncias particulares ó oficiales han aumentado de 114.181 en 1835, á 546.257 en 1905, elevando la proporción por 10.000 habitantes de 34 á 133.

¿Débese en realidad el aumento de denuncias al de hechos punibles, ó existen conjuntamente con ésta, otras causas que lo vienen determinando? Estúdiase este punto en el informe y señáanse como probables, dos dignas de anotarse: el desenvolvimiento de la instrucción que ha permitido á un mayor número redactar por sí mismos sus quejas, y la tendencia de las partes á denunciar como punibles hechos que implican únicamente cuestiones de carácter civil ó mercantil.

La primera de dichas causas en buen número de casos, puede suponer el legítimo deseo de utilizar los procedimientos legales, cosa digna de encomio; la segunda no puede menos de ser lamentada, tanto por no ser conveniente el que se pretendan utilizar acciones de distinta naturaleza de las pertinentes, cuanto porque es indicio de que no siempre los asuntos civiles y mercantiles se desenvuelven en las debidas condiciones; en muchos casos, las estafas y los abusos de confianza que se denuncian, no son otra cosa que simples deudas ó cuentas por liquidar.

El excesivo número de denuncias, no siendo la casi totalidad de ellas fundadas, tiene que perjudicar la buena marcha de los tribunales por la gran cantidad de asuntos en que tienen que intervenir. Cálculase lo que supone examinar 321.010 denuncias que no han originado procedimiento criminal en definitiva y lo que implican 107.710 asuntos en los que el procedimiento no ha seguido, porque los culpables no han sido habidos.

Son hechos estos dignos de llamar la atención de las autoridades, y las francesas se vienen preocupando de ellos, así como también son objeto de estudios en periódicos y revistas, tratando de investigar si la impunidad aumenta ó no en la misma proporción que la criminalidad y manteniendo como conclusión la de que no guarda la debida proporcionalidad, tanto porque los criminales obtienen de los progresos científicos mejor partido que los encargados de la instrucción criminal, como porque la policía judicial es manifiestamente insuficiente.

La revista «Les questions actuelles», al hacerse eco del *rapport* ministerial, recuerda á este propósito la manifestación hecha en el pasado año por el actual presidente del Consejo, Clemenceau, en uno de sus discursos, sosteniendo que gastándose de los 18 millones de francos á que se eleva el presupuesto de seguridad, 15 en París y Lyon, el resto de la nación tenía que estar mal vigilada, imponiéndose una reorganización de dicho servicio.

En cuanto á la índole de los crímenes y delitos castigados, adviértese un aumento en los crímenes contra las personas, en los de muerte; sólo con relación á 1901, hay un aumento de 40 por 100, y en los causados por golpes y heridas que han producido sin intención de sus autores, la muerte del lesionado, con relación á 1904, un aumento de 69 por 100. El delito de robo permanece estacionario; en cambio aumenta mucho el abuso de confianza y las estafas. Estos hechos atribúyense en el informe á ser determinadas en gran número de contiendas por el abuso excesivo de las bebidas alcohólicas, cuyo consumo dice adquiere proporciones inquietantes y á que en materia de atentados á la propiedad, el progreso

tiende á transfor mar la criminalidad violenta en criminalidad fraudulosa, siendo los acusados que pertenecen á las clases más ilustradas y que viven en medio urbano, los perseguidos en mayor número por estafas, y los de clases inferiores los que suministran un contingente mayor de delitos de robo.

Respecto á las condiciones de los delincuentes, la información hace resaltar que sólo un 13 por 100 pertenecían al sexo femenino; que el máximo de criminalidad se halla entre los 16 y los 20 años, y que la precocidad criminal es visible en los delitos de incendio y de robo.

El mayor contingente de procesados lo suministra la profesión de pescadores, por hallarse muy castigada por el alcoholismo en ciertas regiones; sigue á ésta la de los jornaleros; los comerciantes dan una cifra superior á la media, 28 en lugar de 15. En cambio los grupos de profesiones liberales y de servicios públicos dan débil contingente.

El examen de las causas que han determinado en ciertos departamentos el aumento de asuntos criminales, es muy interesante, por hallarse importantes datos acerca de la influencia real que en criminalidad tiene el carácter especial de la vida en ciertas poblaciones (Niza, Cannes, por ejemplo), el estado de miseria en comarcas agrícolas, el acrecentamiento de los grandes centros de población, el alejar á buen número de gendarmes de su destino habitual para garantizar, en otras regiones, el orden y la libertad de trabajo y la propiedad, el aumento de las probabilidades de impunidad en ciertos casos, la abundancia de bebidas alcohólicas á bajos precios.

El «rapport» es muy completo y documentado, y sus enseñanzas no son despreciables para nosotros.

JOSÉ GASCÓN MARÍA.

Los amores de un príncipe

Comunican á «The Tribune», desde Berlín, algunos pormenores interesantes sobre los amores del príncipe Augusto Guillermo, cuarto hijo del kaiser, con la princesa Alejandra Victoria de Sleswig-Holstein.

Parece ser que hallándose el príncipe en Diciembre último, en la ciudad de Bonn, haciendo sus estudios, recibió la noticia de que un gran duque alemán había solicitado la mano de la princesa Alejandra.

El príncipe, enamorado profundamente de dicha princesa, no esperó el permiso de las autoridades universitarias de Bonn para abandonar la ciudad, y sin notificar su resolución ni aún á su ayudante, se dirigió á Berlín, presetándose á su padre, el emperador.

Entonces le contó lo que acababa de saber relativo á la princesa Alejandra, confesándole que jamás podría resignarse á verla pertenecer á otro.

El kaiser y su augusta esposa, enterados por las declaraciones de su hijo, consintieron que éste se desposase con la princesa Alejandra, á condición de que la boda no se verificase hasta 1909, fecha en que el príncipe habrá terminado sus estudios.

El príncipe Augusto Guillermo se embarcará á principio de verano con rumbo á los Estados Unidos, á fin de perfeccionar sus estudios técnicos en la Universidad de Harvar.

La prensa en China

Los chinos, considerando que la prensa es uno de los más importantes factores de la civilización, procuran favorecer su desarrollo.

En Pekín acaban de publicarse algunos periódicos de títulos muy sugestivos, como el titulado «Campana de Alarma» y «La Vanguardia». Los hay consagrados al estudio de las nuevas leyes constitucionales, otros escritos en los dialectos del país y algunos en lengua mandarina, como «Tehon-Wai-ta-Chempao» (diario de los asuntos de China y del extranjero). Se publica también una revista popular y un periódico de arte.

En la Manchuria se han publicado dos periódicos: uno en Muk ten, el «Choukin-Chempao», y otro en Giria, «Kilin-Pao».

Es notable el celo que se observa en lo relativo á la difusión de la prensa, hasta el punto de que un intendente de Petchili

ha instalado á su costa una sala pública para la lectura de periódicos.

Este movimiento se debe en gran parte á los progresistas, los cuales piensan obtener por este medio una opinión pública bien dirigida, que sea capaz de influir en la política interior y exterior del país.

Aluvión de bofetadas

Por cierto que le chocó...

El expresidente de la Cámara francesa de diputados, M. Paul Doumer, que distrae por tierras americanas su disgusto por el fracaso de su candidatura á la presidencia de la República, ha gastado un poco de impetu en regocijar á los ciudadanos de Pittsburgo.

M. Doumer es un boxeador estimable —lo que quizá sea una buena cualidad política;—pero hasta ahora no se había revelado en este sentido. Un pacífico obrero ha sido el encargado de descubrirnosle, en una muy graciosa contienda.

Sentado Doumer en la habitación que ocupa en uno de los hoteles de Pittsburgo, vino á turbar su tranquilidad un pequeño ruido que oyó en la pieza continua y se le antojó sospechoso. Acto seguido se levantó á observar y vió que por la misma avanzaba, como temeroso y furtivo, un hombre de mediano aspecto, en una mano la gorra parda y en la otra un manajo de herramientas. Doumer midió con sus puños la fuerza de su mucha gimnasia; creyó de buena fe que aquel hombre era un ladrón audaz y, encomendándose á Fallières, se lanzó sobre el intruso, al que envolvió en el diluvio de sus puñetazos.

Pero como hay paraguas para la lluvia, ocurrió que aquel hombre tenía manos, y, pasada la sorpresa, se defendió del chaparrón con una nube, dando al impetuoso Doumer el tanto por ciento con que era lógico pagar sus cachetes rotundos.

La lucha, digna de mejor circo, fué trágica para los armarios y las sillas; cundió por el hotel el estrépito formidable; subieron erizados, intervinieron redentores... y se descubrió que el temible ladrón era un obrero que iba á componer un teléfono de la casa!

Doumer quedó abrumado. La plancha era mayor que la de su candidatura á la presidencia de la República.

... Y en las boticas de Pittsburgo ha subido el precio del árnica, necesaria para rehabilitar los zarandeados cuerpos de los luchadores.

GALICIA

En Vivero han sido detenidos dos individuos que robaron explosivos.

Se les encontraron en su casa 79 cartuchos de dinamita.

Ha salido de París el primer coche automóvil destinado al servicio entre Lugo y Rivadeo.

En la estación de Orense se está procediendo á pavimentar de cemento los andenes.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto reformado de un dique de abrigo y obras complementarias del puerto de Sangenjo.

El alcalde de Monforte ha telegrafiado al gobernador de Lugo, diciéndole que hasta la fecha no dieron resultado algunas gestiones que se han realizado para descubrir al autor ó autores del robo de una cartera al viajero D. Eugenio de la Iglesia.

Se ha dispuesto sea instalado en el faro de la isla de Sálvora, un aparato de luz universal.

Se colocará sobre la roca inmediata al faro existente.

La brigada topográfica militar de Villagarcía se trasladará á Lugo para hacer trabajos de campo en aquella provincia.

Su estancia en la ciudad del Sacramento durará cuatro meses.

Es marcadísimo el disgusto que reina entre los obreros del Arsenal de Ferrol, temerosos de que se cumplan los anuncios del despido.

Asegúrase que sólo del ramo de ingenieros serán despedidos 400 obreros.

En Casnaloba, lugar de la parroquia de la Graña, Ayuntamiento de Junquera de Ambía, ocurrió una sensible desgracia.

Días pasados, y durante una horrorosa tormenta, cayó una chispa eléctrica que causó la muerte de la joven de 15 años, vecina de dicho pueblo, Camila Gómez Fernández.

El Juzgado de Allariz procedió al levantamiento del cadáver.

La desgracia impresionó al vecindario del lugar de Casnaloba.

Al vecino de Laza, D. Francisco López Vaz, le robaron días pasados siete cántaras de vino que guardaba en la bodega de la casa que habita en dicha villa.

El hecho fué puesto en conocimiento de la benemérita, y ésta, después de activas averiguaciones, consiguió descubrir á los autores del mismo, Constantino Granja Paz y Secundino Campos Salgado, de unos 19 años de edad y naturales de la villa mencionada.

El cabo del puesto detuvo al primero, y, convicto y confeso, lo entregó al Juzgado. El segundo se dió á la fuga, sin que se sepa su paradero.

Los que mueren

En Pontevedra, doña Claudina Millán Pedras.

—En Ferrol, doña María Leonarte Formoso y la niña Purificación Puga Romasanta.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Real orden declarando jubilado á D. Francisco Ruiz Escrivano, subdirector de sección del cuerpo de Telégrafos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobatoria de la adjunta Memoria de los trabajos realizados por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio durante el año 1906.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se continúen por administración las obras de las carreteras que se expresan.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Falleció ayer en esta ciudad nuestro respetable y querido amigo D. Felipe Gutiérrez de la Peña y Tostado.

El finado había sido alcalde de Santiago en diversas épocas, habiendo demostrado su gran cariño por los intereses de esta ciudad.

Era persona competentísima en ciencias exactas y más de una vez lograron trabajos suyos premios en certámenes y academias de las de más fuste.

De algún tiempo á esta parte el señor Gutiérrez se vió agoviado por una terrible enfermedad que puso á prueba su acrisolada virtud y sus creencias de ferviente católico, que no le abandonaron nunca.

Tomamos parte muy principal en el duelo que á la familia del finado embarga en estos momentos.

Lo mejor para la vista, AGUA DE COPIA DE ORIVE, mezclándola con agua. Desde 3 reales frasco; garrafón 4 litros, 16 pesetas; franco estación, remesando el importe al autor.

El Gobierno chileno ha suprimido la emigración en familias y la emigración de mujeres, tanto casadas como solteras. En lo sucesivo sólo podrán embarcarse gratuitamente para Chile, por cuenta del Gobierno de aquel país, hombres de 18 á 50 años.

El «Club Deportivo de Santiago», sociedad que acaba de nacer, se propone, si es que los llamados responden á ello, organizar un concurso ginnástico que

¡DORMIDA!

Centinela de amor tu sueño velo, esclavizado por el bien que adoro; no más ventura de la suerte imploro, que al verte junto á mi logro consuelo.

Tu seno cubres con el blanco velo que oculta de tus formas el tesoro.

sea como un ensayo para ver si el pueblo de Santiago toma el sport con interés.

En caso de ser se celebraría en el próximo mes de Mayo, pues eso desea la Junta directiva que con ese objeto visitó al alcalde Sr. Torre y al comandante militar Sr. Elola, los que, con la amabilidad y galantería que le son peculiares, han prometido toda clase de facilidades.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela municipal incompleta mixta, establecida en la parroquia de Bando, Ayuntamiento de Conjo, D. Enrique S. Nouche Meléndez.

A las señoras

Con las últimas novedades y nuevos modelos de corsés adquiridos recientemente en PARIS, ha llegado la representante de DOÑA JUSTA S. GUILLEN de la Coruña.

Ruega dirijan los avisos a la Rúa Nueva, 51-2.º, en casa de la señora viuda de Vilaret.

Por arbitrios y consumos, se recaudaron en el día de ayer las siguientes cantidades:

- En el Fielato Central, 669'29 pesetas.
- En todos los demás fielatos, 264'20.
- Coches, 68'20.
- En el Matadero, 400'91.
- El total de esta recaudación, asciende a 1.402'60 pesetas.

EL OBISPO DE PALENCIA

Según telegrama de Roma del día de hoy ha sido preconizado, en el Consistorio público celebrado esta mañana, para la Silla Episcopal de Palencia el M. I. señor Canónigo Penitenciaro de esta Santa Metropolitana Iglesia Catedral Doctor Don Valentín García Barros.

Preconización

Desde los primeros siglos ha variado mucho la forma de elección de los obispos.

La potestad amplia de que gozaban los apóstoles extendiéndose, no sólo a la fundación de las iglesias, sino a la elección de los pastores que debían regirlas. Después de esta época concurrió a la elección de éstos el pueblo, el clero y el metropolitano con los confraternalos de la iglesia vacante si ésta era de una sede episcopal, y el episcopado de la provincia cuando la silla era la arzobispal.

No era, sin embargo, idéntico el papel de unos y otros en este acto trascendental de la vida de la Iglesia. Mientras que el sufragio del pueblo y clero se limitaba a dar testimonio de la honestidad de la vida del elegido, el de los obispos encerraba la verdadera elección.

Intereses de partido, luchas y disensiones, hijas de aquellos, restringieron ya en el siglo IV el número de los electores, y el pueblo fué excluido de emitir su sufragio, que hasta poco antes había emitido con unanimidad de miras santas.

Corriendo los tiempos, usó de esta prerrogativa el Cabildo de la iglesia vacante, pero ni aun con esta nueva forma de disciplina se abreviaron los inconvenientes con que se había tropezado, y hubo de reservarse entonces al Romano Pontífice esta facultad, que expresa ó tácitamente otorgara durante gran lapso de tiempo a los Obispos y Cabildos.

Benigna siempre la Santa Sede con los bienhechores de la iglesia hizo el merced de concurrir a la elección de sus pastores; y he aquí la razón porque en algunas naciones, como en España, corresponde al Rey la presentación de los obispos para las distintas sedes que por cualquier título vacaren, como se pacta en el concordato de 1753 respecto a nuestro reino.

Los reyes procuraron llenar esta distinción de un modo digno, y conforme a las exigencias de los concilios, especialmente del Tridentino. A este fin se encamina la Ley 1.ª título 17 del libro 1.º de la Novísima Recopilación, dada por Felipe 2.º, la 12.ª del mismo libro y título siguiente, sancionada por Carlos III, el Real decreto y la R. O. de 25 de Julio y 17 de Diciembre de 1851. Todas estas disposiciones entrañan el deseo de que sean promovidas a las prelacías sólo las personas beneméritas, y por esto, mandan a los Prelados que en el mes de Enero de cada año envíen al Gobierno una relación secreta de los sujetos aptos, a su juicio, para este tan elevado puesto.

El Gobierno de S. M. de acuerdo con el señor Nuncio, elige entre ellos al que cree más a propósito para la vacante, solicita su aceptación y, justificadas su virtud, ciencia y méritos, la presenta a Su Santidad, y se da cuenta en un Consistorio secreto.

Entonces es cuando en un Consistorio público se da cuenta de la vacante, hácese mérito de las cualidades del presentido, pregunta el Pontífice el parecer de los Cardenales y continúa: «con la autoridad de Dios Omnipotente, de los Apóstoles Pedro y Pablo y con la Nuestra pr. vemos a la citada iglesia con la per-

sona del dicho N. etc. En nombre del Padre, del Hijo etc.»

Este último acto es lo que en derecho canónico se conoce con el nombre de preconización. Hoy, pues, fué pronunciado por el vicario de Cristo dos veces, al menos, el nombre de D. Valentín García Barros; hoy se relataron en Roma sus méritos.

Por noticias particulares sábese que el día 30 del corriente mes se admiten las solicitudes de los aspirantes a secretarios de Juzgados municipales.

Se desestimó una instancia promovida por el sargento que fué del regimiento de Infantería de Murcia, don Manuel Rey Drox, en súplica de que, como gracia especial, le fuera abonada la gratificación de continuación en filas.

So terones célebres

De esta interesante y curiosa materia trata un artículo que publica el número de la revista «Por Esos Mundos», correspondiente al presente mes, que acabamos de recibir, y que también da a conocer los siguientes trabajos: Achares, novela corta andaluza; ¿Dónde reposa Colón?; Cómo son los grandes repositos; La Historia de los nombres de los buques de guerra; Ninón de Lençols, la mujer de amor de eterna belleza; los cuantos La dote de Tónica y La opinión ajena; No todo es amor en la vida, ó amistades pláticas entre hombres y mujeres; cómo fué escrita la gran ópera Tannhauser; Cuál es la obra predilecta de los más célebres autores españoles; horóscopo de Abril; historial del regimiento de Infantería núm. 7; continuación de la leyenda bretona Amor de dama y amor de esclava y de la novela cómica Las aguas de San Canuto; Actualidades, Poesías, Curiosidades, Inventos, etc., etc.

Precio del ejemplar de 116 páginas con ilustraciones, sesenta céntimos en toda España.

He aquí la relación de precios que alcanzaron en el mercado de hoy los siguientes artículos de consumo:

- Trigo a 3'75 y 3'65 pesetas el ferrado.
- Centeno a 2'50 y a 2'40.
- Maíz a 3'95 y a 3'90.
- Castañas a 6.
- Habichuelas a 5'50.
- Papas a 8 pesetas quintal.
- Huevos a 80 y 75 céntimos la docena.
- Carbón a 3'50 y a 3'25 pesetas el cuevo.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 28 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.828 kilos de carne.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

Suscripción

iniciada por los amigos del Sr. García Barros para hacerle un presente el día de su consagración episcopal.

Pesetas	
Sras Don:	
Adolfo Pando y Valle.	10
José M.ª Ruano.	10
Lino Torre.	10
Casimiro Torre.	10
María R vero de Pando.	10
Emilio Bazariza.	10
Ricardo Blanco Cicerón.	10
Pedro Orba y Barañano.	10
Angel Fernández Troncoso.	5
Román Pereira Aroca.	5
Manuel Garabán, párroco de Santa Susana.	10
Antonio Rius Planas.	5
Miguel Gil Casares.	10
Luis José Liste.	2'50
Eulogio Aguirre del Río.	10
Manuel I. Lloreda y Arruti.	10
José Penucos.	10
Manuel Núñez Villar, presbítero.	10
Santiago Blanca.	5
Juan Eirin, párroco de Sofán.	10
Manuel García Piñeiro, coadjutor de Sofán.	10
Ricardo García Piñeiro.	5
Jesús R. Montero	10
Carolina Neira.	10
Fernando Casaléiz.	10
Manuel Ballesteros, párroco de San Miguel.	10
José Limia Rodríguez, presbítero.	10
Acisclo Limia Rodríguez, presbítero.	10
Tadeo Castelo Sánchez, párroco de Bergondo.	10
Jerónimo Castelos Sánchez.	10
Juan Varela Limia.	5
Suma.	272'50

(Continuará.)

Fué hoy conducido al cementerio el cadáver de la señora doña María Rey de Lancel con numeroso acompañamiento. A su familia enviámosle nuestro pésame.

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

LA EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

¡Ved como los pequeños se crían rollizos y sonrosados!



“EL PESCADOR

y el pescado” en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y tambien los efectos mucho mas energicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho mas valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

TARJETA

María de Molinos Fautu

Con esta nombre formar el de una laureada poetisa regional.

RECETAS CULINARIAS

Acelgas a la madrileña.—Se toman 20 ó 25 tallos de acelgas, se limpian y ponen a hervir en poca agua y sal; en tanto, se cuecen en una cacerola a fuego lento que contenga unos 100 gramos de aceite; bien picados y machacados, 80 gramos de piñones y 25 gramos de almendras dulces y un poco de pan tostado. Ya cocidas las acelgas, se colocan en nueva cacerola con aceite, y sobre ellas se vierte la salsa anterior, pudiendo servirse después de cinco minutos de cocción.

Efemérides gallegas

18 de Abril de 1848.—Hace su entrada triunfal en Orense su Obispo D. Pedro Zarambia y Endara.
Había tomado posesión por poder el día 13 del mismo mes.
El día 9 de Mayo de 1851 fué trasladado a la silla episcopal de Huesca, donde falleció.

GACETILLAS

En ninguna mesa deben faltar las Aguas de Lérez.
Pídanse en todas las farmacias.

LEON PELUQUERO

(Especial servicio)
Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.
RUA NUEVA 55, PRAL.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO
Varias noticias

Madrid 18 (8)

A causa de los terremotos del lunes en Méjico, las comunicaciones quedaron interrumpidas en una zona de 270 kilómetros:

Las ciudades de Hidalgo, Michulan, San Carlos y otras han quedado destruidas.

Carélese de noticias de Acapulco. Témesese que haya habido grandes destrozos.

El volcán de Colina está en erupción. Reina indescriptible pánico.

El capitán de un buque dice que a las diez de la noche del domingo se formó una inmensa ola en el golfo de Veracruz, agitando violentamente.

Madrid 18 (id. id.)

Según dicen de Berlín, los socialistas alemanes acordaron no celebrar la fiesta del primero de Mayo.

Madrid 18 (id. id.)

Descargó ayer en Bilbao una gran nevada.

El frío es allí muy intenso.

Madrid 18 (id. id.)

Ayer fué detenido en el Banco de España un individuo que se presentó a cobrar varios cheques con cargo a una cuenta corriente que no tenía.

El detenido declaró que a él era a quien esta fara.

Los cheques los firmaba Eduardo Huga é importaban 3.000 pesetas.

El detenido dice que los adquirió a cambio de un anticipo de 250 pesetas que hizo a Huga.

Dícese que éste tuvo una cuenta corriente como comerciante.

El detenido declaró que Huga está ausente de Madrid, ignorando su paradero.

Además de los cheques que pretendía cobrar se le ocuparon otros por valor de 600 pesetas con cargo a otro establecimiento de crédito importante.

Madrid 18 (id. id.)

En una cantera de Otuella se desprendieron dos enormes bloques que mató a dos obreros.

Otro quedó gravemente herido.

Madrid 18 (id. id.)

Fueron puestos en libertad y llegaron a Melilla los europeos Argües y Deibrel que habían sido secuestrados.

Madrid 18 (id. id.)

Llegó a Gaeta el yate real italiano y hoy llegará el de Inglaterra con los Reyes Eduardo y Alejandra.

Los Reyes de Italia y de Inglaterra almorzarán hoy juntos.

El yate «Zrinaeria» irá a Torrecina de Castelforziano, acompañándole el «Victoria».

Créese en Roma que la reina Elena irá a Gaeta en automóvil.

Insistese en que los soberanos ingleses visitarán a la Reina Margarita en Roma.

Visitarán también las últimas excavaciones hechas en el foro romano.

Madrid 18 (id. id.)

Siguen sin entrar en clase los alumnos de Farmacia.

El ministro de instrucción dice que no resolverá hasta que depongan de su actitud.

El consejo de ayer

Madrid 18 (8)

El consejo que ayer celebraron los ministros no terminó hasta las nueve de la noche.

El jefe del gobierno dijo a los periodistas que se había tratado principalmente de los presupuestos.

Añadió que después de celebradas las elecciones los ministros celebrarán frecuentes consejos para ultimar los presupuestos que han de presentar al Parlamento.

El Consejo aprobó varios expedientes de trámite, entre ellos uno para el abastecimiento de los faros de Huelva.

Aprobáronse también los decretos sobre colonización interior y construcción de carreteras en la provincia de Málaga, cuyas obras se harán por administración.

La vida política

Madrid 18 (8)

Dijose ayer que con motivo del natalicio del Príncipe serán ascendidos a capitanes generales los Sres. Weyler y Polavieja.

Se añadía que el Infante D. Carlos sería en este caso ascendido a general de división.

Madrid 18 (id. id.)

No se habla de otra cosa en esta corte que de las elecciones.

Ayer los socialistas celebraron un mitin de propaganda electoral. Pablo Iglesias pronunció un discurso exponiendo el programa del partido.

Madrid 18 (id. id.)

Dícese que varios republicanos proyectan hacer una manifestación de protesta contra el Sr. Salmerón por su campaña en pró de la solidaridad.

Madrid 18 (id. id.)

De Barcelona dicen que el Sr. Sol y Ortega publicó un manifiesto dirigido a los electores en el que anuncia que defenderá en el Parlamento el programa zorrillista.

En dicho manifiesto ataca a los solidarios y considera imprudente pedir la hegemonía de Cataluña sobre España.

Dice que no es solidario, pues no puede confundirse con sus enemigos políticos y sociales.

Lo sería—añade—en el caso de que peligrase la integridad de la patria.

Aconseja que se vote la candidatura antisolidaria.

Madrid 18 (id. id.)

El ministro de Fomento convenció a la comisión del distrito de Camb. dos de

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coloriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

N.º 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIG** ó el POLVO.

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS.

El **Fuzigador Pectoral Espig** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la Vía respiratoria.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

ENVIAR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.

Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1907 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo **THAMES** de 7.600 toneladas.

El día 17 de Diciembre de 1907 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo **DANUBE** de 7.500 toneladas.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo **POTARO** de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera; españoles y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculentas comidas lujosas y espaciosísimos camarotes.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas

- Específico número 4 cura la diarrea en niños y adultos.
- Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
- » núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- » núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- » núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Pesetas 1'75

De venta en SANTIAGO: Droguería de RICARDO BERMEJO, Huérfanas, 17.

Se dá gratis á quien lo pide el número completo del Dr. Humphreys' DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA

ALFREDO RIERA É HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA (Nombre registrado.)

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Abril de 1907 el nuevo y magnífico vapor **«BRIENTEN»**

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Marzo el nuevo y magnífico vapor **«CAMPANA»**

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 25 de Marzo de 1907 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas **«MALOU»**

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de Abril de 1907 el magnífico vapor **«AMIRAL BAUDIN»**

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Abril el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas **«LOUISIANE»**

Compagn Generale Transatlantique

Ibarra y C^{IA}

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Abril saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor de 8.000 toneladas **«SANTANDERINO»**

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cinco días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutaran de un trato inmejorable, y cocina á la española las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

Hamurg-Amérika Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

KFURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores.

Allemania y Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días

Precios en 1.ª desde 520 pesetas.
Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en 3.ª 205 pesetas para la Habana y 230 para Veracruz.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo o sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER



CURAN REUMATISMOS, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS

perforados americanos de feltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.



NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-alemán

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 30 de Abril de 1907 el magnífico vapor alemán.

ERLANGEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis Garcia Rearedo Isla.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Porto al ni Brasil, proceden estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuerpo tan estivo y magnífico vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848
22, Rue del Villar, 22—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.